

JUNTA ADMINISTRATIVA RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS

INFORME ANUAL 2021 - 2022



UPR RCM

**INFORME ANUAL DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
2021 - 2022**

TABLA DE CONTENIDO

I. Asuntos Generales de la Secretaría de la Junta Administrativa	2
II. Reuniones Ordinarias y Extraordinarias	2
III. Referéndum	2
IV. Comités Ad-Hoc	3
V. Comité de Reconsideración	3
VI. Permanencias	3
VII. Licencias	3-4
a. Licencias en Servicio	
b. Licencias sin Sueldo por Enfermedad	
VIII. Destaque	4
IX. Otorgaciones de Rango de Entrada	4
X. Otorgación de Ascensos en Rango Académico y Preparación Académica	4
XI. Autorizaciones de Permiso de Viaje Oficial	4
XII. Presupuesto	4
XIII. Otros Asuntos Atendidos por la Junta Administrativa	4-5

I. Asuntos Generales de la Secretaría de la Junta Administrativa

- a. Durante todo el año se le ha dado el mantenimiento al portal de la Junta Administrativa, la cual contiene todos los documentos y material que los miembros de la Junta Administrativa estarán discutiendo en cada una de las reuniones ordinarias.
- b. Se continuaron durante el año ofreciendo asesoría a los comités de personal de departamento o facultad, según fueron solicitados. Además, se ofreció asesoría a consultas hechas de secretarías, oficiales administrativos, departamentos o decanatos, según fueron solicitadas vía telefónica o vía correo electrónico. Se envían documentos importantes y necesarios para llevar a cabo las funciones de los asuntos que se refieren a la Junta Administrativa.
- c. A la luz de las certificaciones 77 y 117, 2015-2016, JA-RCM, se ha continuado el proceso de digitalización de documentos de la Junta Administrativa. Los documentos que se están digitalizando son los documentos a partir del año académico 2015-2016. Los mismos se encuentran en el reservorio del Sistema Digital y Servidores del Recinto de Ciencias Médicas designado a la Junta Administrativa. Dicho reservorio fue suministrado por la Oficina de Sistemas de Información y la misma le da el mantenimiento y seguimiento de seguridad que se requiere.
- d. Orientación continúa al personal docente y no docente sobre procesos, normas y regulaciones.

II. Reuniones Ordinarias y Extraordinarias

- a. Se celebraron diez (10) reuniones ordinarias en las siguientes fechas:
 - 31 de agosto de 2021
 - 28 de septiembre de 2021
 - 26 de octubre de 2021
 - 30 de noviembre de 2021
 - 25 de enero de 2022
 - 22 de febrero de 2022
 - 29 de marzo de 2022
 - 26 de abril de 2022
 - 31 de mayo de 2022
 - 21 de junio de 2022
- b. Se llevó a cabo una (1) reunión extraordinaria en la siguiente fecha:
 - 7 de septiembre de 2021

III. Referéndum

- a. Se celebraron tres (3) referéndum en las siguientes fechas:
 - 12-13 de agosto de 2021
 - 14-15 de septiembre de 2021
 - 12-14 de enero de 2022

IV. Comités Ad-Hoc de la Junta Administrativa

- a. El Comité Ad-Hoc para continuar con el asunto pendiente para el establecimiento de los criterios específicos de lo que se considerarán prioridad y la metodología de cómo establecer las prioridades por la Junta Administrativa y por los decanatos. En el proceso de las solicitudes de Ascenso en Rango Académicos presentados y considerados por este cuerpo. Todavía en funciones y activo este Comité Ad-Hoc.
- b. El Comité Ad-Hoc para analizar, evaluar y hacer recomendaciones referente a los formularios de los documentos requeridos para las acciones de personal docente y no docente que son atendidas por la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas. Todavía en funciones y activo este Comité Ad-Hoc.
- c. Se constituyó el Comité Ad-Hoc para revisar, actualizar y atemperar con la realidad del Recinto de Ciencias Médicas los criterios y normas relacionados al nombramiento docente especial denominado Investigador(a) Post Doctoral. Todavía en funciones y activo este Comité Ad-Hoc.
- d. Se constituyó el Comité Ad-Hoc para revisar, actualizar y atemperar con la Certificación 51, 2020-2021 de la Junta de Gobierno, la Certificación 01, 2020-2021, JA-RCM referente al “Manual de Procedimientos para el Programa de Teletrabajo de Personal Docente y No Docente del Recinto de Ciencias Médicas”. Todavía en funciones y activo este Comité Ad-Hoc.
- e. Se constituyó el Comité Ad-Hoc para revisar, actualizar y analizar los nombramientos de profesor adjunto existentes en el Recinto de Ciencias Médicas. Todavía en funciones y activo este Comité Ad-Hoc.

V. Comité de Reconsideración

- a. **Constitución de Comité de Reconsideración** de la Junta Administrativa 2021-2022 en la Certificación 02, 2021-22, JA-RCM.
- b. El Comité atendió **un (1) caso de solicitud de reconsideración** durante el año académico 2021-2022.

VI. Permanencias

- a. Durante el 2021-2022 se atendieron **nueve (9) solicitudes de permanencias regulares y una (1) solicitud de permanencia condicionada.** Todas fueron al personal docente y se consideraron favorablemente.

VII. Licencias

- a. Licencia en Servicio – se atendieron **dos (2) solicitudes de licencia sin sueldo para personal docente.** Fueron aprobadas.
 - *Se derogó una licencia en servicio otorgada, atendiendo la petición del facultativo.*

- b. **Licencia sin Sueldo por Enfermedad** – se atendieron **dos (2) solicitudes de extensión de licencia por enfermedad de empleados no docente**. Se consideraron favorablemente.

VIII. Destakes

- a. Se concedió **una (1) extensión de destaque** para personal docente.

IX. Otorgaciones de Rango de Entrada

- a. Se otorgaron **cincuenta y cinco (55) rangos de entrada** durante el 2021-2022 y fueron los siguientes:
- Catedrático Auxiliar - 52
 - Catedrático Asociado - 1
 - Catedrático - 1
 - Psicólogo II - 1

X. Otorgación de Ascensos en Rango Académico y Ascenso en Rango por Preparación Académica

- a. Se otorgaron **dieciséis (16) ascensos en rango académico** durante el 2021-2022 y fueron los siguientes:
- Catedrático - 5
 - Catedrático Asociado - 10
 - Investigador Asociado - 1
- b. Se otorgaron **dos (2) Ascenso en Rango por Preparación Académica** a Catedrático Auxiliar al personal docente.

XI. Autorización de Permiso de Viaje Oficial

- a. Se atendieron **cuatro (4) solicitudes de viaje** de más de dos (2) semanas de duración. Se consideraron favorablemente las solicitudes del personal docente.

XII. Presupuesto

- a. Con la Certificación 13, 2021-2022, JA-RCM, **se aprobó el Presupuesto Ejecutivo del Recinto de Ciencias Médicas** para el año 2021-2022.

XIII. Otros Asuntos Atendidos por la Junta Administrativa

- a. Se aprobó que la actividad de investigación y productividad científica **debe incluirse en las prioridades a considerar en el otorgamiento de plazas**.
- b. Se refirió a Presidencia, Administración Central, Junta Universitaria y Junta de Gobierno las **preocupaciones sobre el impacto de los recortes presupuestarios impuestos al Recinto de Ciencias Médicas**.
- c. Se aprobó la **Política Institucional sobre Licencias o Permiso por Ausencia para Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas**.

- d. Se aprobó que la **Tabla de Prioridades para Adjudicar Fondos del Programa de Ayudantías Graduadas de Cátedra e Investigación del Recinto de Ciencias Médicas**, sea considerada y aprobada por la Junta Administrativa anualmente.
- e. Se revisó y aprobó el **Reglamento de Estacionamiento del Recinto de Ciencias Médicas**.
- f. Se reconoció al **Dr. Raman Venkataramanan** como profesor visitante para **HiREC's Chair in Health Disparities Research**.
- g. Se endosaron y aprobaron que se ofrecieran varios cursos ya existentes en el **Recinto de Ciencias Médicas de forma híbrida (en línea y presencial)**, estos contemplados en las certificaciones desde la 66 a la 85. Presentado por el Decanato de Asuntos Académicos.
- h. Se aprobó el **Calendario Académico del Recinto de Ciencias Médicas para el 2022-2023**.
- i. Se aprobaron las recomendaciones al **Procedimiento para la Selección, Reclutamiento, Administración y Pago a Estudiantes del Programa de trabajo a Jornal del Recinto de Ciencias Médicas**.
- j. Se aprobó el **Calendario de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas para el 2022-2023**.
- k. Se reconoció la labor brindada como Representante del Claustro ante la Junta Administrativa a la Dra. Lida Orta Anés.
- l. Se reconoció la labor brindada como Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa al Sr. Carlos J. Rivero Quiles.

Respetuosamente sometido,



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo
Junta Administrativa
Recinto de Ciencias Médicas

RRG:ynr